

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CORTES GENERALES

23786 *Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Obras de mejora de la ventilación y del estándar ambiental del edificio Ampliación-despachos del Senado. Expediente: 20/2024.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
- 1.3) Dirección: Bailén, 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915381921.
- 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.senado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Lg%2Bxml5PFR9xseVhcqrkhw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 45331210 (Trabajos de instalación de ventilación).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES300.

7. Descripción de la licitación: Obras de mejora de la ventilación y del estándar ambiental del edificio Ampliación-despachos del Senado.

8. Valor estimado: 546.537,01 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses (el plazo de ejecución de las obras será de un máximo de cuatro meses. Este plazo comenzará a contarse a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo, que deberá firmarse dentro de un plazo que no podrá ser superior a diez días naturales desde la formalización del contrato, salvo circunstancias excepcionales justificadas, que deberán comunicarse al Senado por escrito).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) J2-3-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Medidas de gestión medioambiental (la empresa deberá garantizar la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de gestión ambiental en la ejecución del contrato, lo que se acreditará mediante un sistema de gestión ambiental (EMAS, ISO 14001 o equivalente)).
 - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (la empresa deberá garantizar la aplicación de un modelo de gestión en la ejecución del contrato, acreditable mediante un sistema de gestión de la calidad (ISO 9001 o equivalente)).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (capacitación del máximo nivel con respecto a la integración del sistema de gestión de energía con el sistema de gestión del edificio (BMS)).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laborales y observancia de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Proposición económica (Ponderación: 50%).
 - 18.2) Propuesta técnica (Ponderación: 50%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:30 horas del 17 de julio de 2024 (antes de formular sus ofertas, todas las empresas licitadoras deberán visitar obligatoriamente las instalaciones objeto del contrato mediante solicitud remitida por correo electrónico a la siguiente dirección: departamento.infraestructuras@senado.es).
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 18 de junio de 2024.

Madrid, 18 de junio de 2024.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

ID: A240029955-1